

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE ARASHA CIA. LTDA.

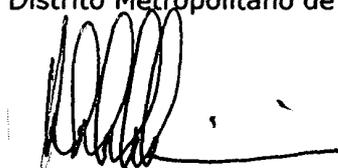
0000013

Se comunica al público que ARASHA CIA. LTDA., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 7 de noviembre del 2011. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.11.005306 de 28 de noviembre de 2011

En virtud de la mencionada escritura pública, la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"Artículo Tercero.- OBJETO: La compañía tendrá por objeto social, el turismo en todas sus formas. Consecuentemente podrá dedicarse a: Uno) Al desarrollo, promoción y explotación de proyectos turísticos y hoteleros; Dos) Al diseño, desarrollo, promoción, dirección, manejo, instalación y construcción de proyectos inmobiliarios...".

Distrito Metropolitano de Quito, 28 de noviembre de 2011



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO



EXP. 54972
Tr. 01.1.11.001305

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.